

Autoridad

JOSÉ ANTONIO MARINA

LA VANGUARDIA - es - 06 y 13 /06/2009

COMO EN OTRAS OCASIONES, HAY QUE VOLVER A LA HISTORIA PARA RECUPERAR LO QUE SIGNIFICA AUTORIDAD

Todo el mundo está de acuerdo: hay una crisis de autoridad. La autoridad de los padres, de los maestros, de las iglesias, y demás instituciones sociales y políticas, se ha desvanecido. Por todas partes se oyen voces reclamando su vuelta, pero el acuerdo es más nominal que real. Cuando la ciudadanía pide autoridad lo que suele pedir es mano dura y orden. Y cuando sucede en el ámbito escolar, disciplina.

El concepto se ha vuelto confuso. Por eso, he intentado aclararlo en La recuperación de la autoridad. Hay que hacerlo con mucha cautela porque las ideas se han embrollado. Vivimos en una sociedad permisiva, después de haber vivido durante gran parte del siglo XX en una sociedad autoritaria o dictatorial. Lo que separa ambas formas de vida es que la sociedad permisiva se funda en la libertad y en los derechos, mientras que la sociedad autoritaria se funda en la obediencia y los deberes. La oposición es tajante y posee una claridad maniquea, es decir, engañosa. Para unos, los buenos están de una parte (libertad y derechos); para otros, están de la parte contraria (obediencia y deberes). Muchos lamentan con razón la hipertrofia de derechos y la atrofia de deberes, y es entonces cuando se reclama la autoridad como panacea. Pero conviene no olvidar que la crisis de autoridad ha sido provocada por alguno de los grandes logros de la modernidad, de los que no podemos prescindir a estas alturas.

El descrédito del argumento de autoridad, de la obediencia como virtud moral y religiosa básica, de la sociedad patriarcal, de las instituciones políticas tras un siglo de horrores, ha sido un progreso. Y también lo han sido el pensamiento crítico, la limitación de los poderes o la búsqueda de la igualdad, fenómenos que sin duda han erosionado la autoridad.

Se impone, pues, un análisis crítico de la sociedad permisiva, pero también de la sociedad autoritaria, para ver si podemos alcanzar un significado aceptable de la palabra autoridad. Para ello, conviene como en tantas ocasiones volver a la historia. Los romanos distinguían entre poder y autoridad. El poder se ejerce con procedimientos coactivos, y reclama obediencia. En cambio, la autoridad se ejerce por una demostración de calidad, y por ello reclama respeto. Todavía se mantiene este significado cuando decimos de alguien que es "una autoridad en medicina" o en "mecánica cuántica". En este sentido, la autoridad es algo que una persona adquiere por su propio mérito y valía. Pertenece al reino de la excelencia, y por eso, todos los sistemas igualitaristas tienden a desdeñar la autoridad: "Nadie es más que nadie" sería su lema.

La confusión surge porque hay instituciones que por su importancia social merecen también respeto: la familia, la escuela, la judicatura, por ejemplo. Padres, maestros y jueces disfrutan así de una autoridad conferida por la institución, que ya no depende de sus méritos, sino de su rol. Por eso podemos hablar de los agentes de la autoridad, expresión que sería un contrasentido en el esquema romano de que les he hablado. Así pues, el problema de recuperar la autoridad es doble. Por una parte, se trata de recuperar la autoridad de las instituciones; por otra, de

conseguir el respeto personal. La próxima semana continuaré la explicación.

Les contaba la semana pasada que muchas instituciones han perdido autoridad en el mundo contemporáneo. Entre ellas, las políticas, educativas, familiares, económicas, jurídicas, es decir, instituciones clave para la buena marcha de la sociedad. En vez de respeto, provocan desconfianza. Recuerden que el poder se impone coactivamente, mientras que la autoridad es la influencia transmitida mediante el respeto y la convicción, la irradiación de la dignidad y la excelencia y, cuando desaparece, lo único que queda es el poder puro y duro, concretado en el código penal o en la fuerza. Pero estas son instancias demasiado rígidas para que puedan dirigir justamente todos nuestros intercambios sociales. Hay instituciones que tienen que actuar mediante autoridad, como la escuela o la familia. Por eso es tan grave que ambas instituciones sufrieran una terrible campaña de desprestigio durante la segunda mitad del pasado siglo, de la que todavía no se han repuesto.

Necesitamos, pues, recuperar la autoridad, el prestigio de las instituciones. ¿Y esto cómo se consigue? Mediante un proceso de ida y vuelta. Las instituciones legítimas tienen una doble dignidad: la que deriva de su importancia y necesidad para la vida social, y la que procede del modo cómo se comportan las personas que las encarnan. Una institución confiere autoridad a sus representantes, pero, previamente, les exige convertirse en buenos representantes. Recuerden que el vocabulario de la autoridad es paralelo al léxico de la dignidad y al del

honor. El término *dignidad* designaba originariamente un cargo, una posición, un estatus y la calidad que de él se derivaba. Pero, en segundo lugar, era un conjunto de obligaciones. Quien no las cumplía se comportaba *indignamente*. Lo mismo sucedía con la palabra *honor*. El honor era un reconocimiento y una exigencia, que impedía la realización de comportamientos deshonrosos.

Para prestigiar la política, la judicatura, la escuela, la familia, tenemos que recordar previamente que son instituciones fundamentales. Y, en segundo lugar, que son instituciones exigentes. La autoridad surge de ese círculo que se retroalimenta. La institución confiere autoridad, y el comportamiento de sus representantes debe conferir autoridad a la institución. Si uno de los dos principios activos falla, la institución se erosiona y desprestigia. Y esto es lo que ha sucedido, y lo que hay que reparar.

No me resisto a un comentario más. La palabra *dignidad*, que designaba, como he dicho, un cargo o distinción, ha pasado a significar una propiedad que tienen todos los seres humanos, por el hecho de serlo, con independencia de su situación, capacidad o comportamiento. ¿Se ha desnaturalizado la noción? Creo que no. Ese transvase de significado reconoce que todo ser humano ocupa un cargo importante –el de persona, el de ciudadano– y debe actuar de acuerdo con su dignidad. Esa es la esencia de la democracia, que no significa la consagración de la mediocridad, sino la afirmación de la índole aristocrática de todos los humanos. Es un proyecto de vida noble, no de vida vulgar. Nos impone a todos la búsqueda de la excelencia. Por eso, los que propugnan la zafiedad son antidemócratas.